la muy noble e muy leal ciudad de mi martes
dos dias del mes de señor de julio e quinientos e sesenta e
un años en la casa de la audiencia de la corte
presente nuestro muy ilustre señor el señor
segundo que es alcalde por el e de los muy nobles
caballeros el señor don Garcia de Vargas corregidor de esta
ciudad e don Rodrigo Pagan don Gonçalo de Carvajal don
Fran.co Pacheco de Carmona

siendo e asistiendo en la audiencia Hernando de la Vega
Bernabe Muñoz Francisco de Ayala Juan de Leon Isidro de Lotera
Juan de la Cueva Carvajal

Este dia mes y año se dio por recibido el muy magnifico
señor don Fernando de Ayala Estepa

Por el señor Luis Muñoz

Y en este dia mes y año se trajo de cabo a esta ciudad cinco
fanegas de trigo de la ciudad de Viseo a Fernando
Casas para la alhóndiga de Moriscos para
sacar en esta ciudad e para el dicho Fernando
que viene con otros carros en el dicho de los trae
de Francisco Juan de la Cueva de Vargas
que se trae agora para sembrar de Fernando
y sino hubiere carros en el dicho de los trae lo vuelve e
recibe e pongo en guarda e cobrelo e montare
los a carretas en sus manos de la dicha
que los cobren trigo y moderado precio de
manera que el negro cubra e traiga el trigo de otros
tan vuelve

Y el dicho Fernando de la Cueva se obligo de dar
cuenta de lo que se le entregare en el dicho
de los dichos

trigo de Lorenza
Garcia de Fernando
Francisco Casas